



Expediente: 453/26

Carátula: CABRERA JORGE ADRIAN C/ MUNDO LIMPIO S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27373117167 - CABRERA, Jorge Adrian-ACTOR

20240685168 - MUNDO LIMPIO S.R.L., -DEMANDADO

20240685168 - SOSA, FELIPE-DEMANDADO

90000000000 - LARA, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

20240685168 - ETIENOT, FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

20240685168 - SEGURIDAD OBJETIVA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 453/26



H105026317463

**JUICIO: CABRERA JORGE ADRIAN c/ MUNDO LIMPIO S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°453/26-Juzgado del Trabajo I nom.**

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Etienot el 05/08/2026:

1. Por denunciado correo electrónico de la accionada, MUNDO LIMPIO SRL: administración@mundolimpiosrl.com.ar, y de SEGURIDAD OBJETIVA SA: administración@seguridadobjetiva.com.ar.

2. Asimismo, hágase saber al letrado que debe denunciar su **dirección de correo electrónico**.BMX-453/26.

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:

CN=IRAMAIN Valeria María Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.